

Machala, 16 de junio de 2017

Señorita

Dayse Jiménez Armijos

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
TRANSJIMELPA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

LUIS EDUARDO ELIZALDE CORDOVA portador de la cedula de ciudadanía No. 0704889773, en mi calidad de MANDATARIO, mediante PODER ESPECIAL de fecha 8 de junio de 2017 realizado en la ciudad de Cuenca en la Notaría Décima Octava, otorgado por los cónyuges LUIS VICENTE ELIZALDE CAMPOVERDE, con cedula de ciudadanía N° 0701114993, y LETHY MERCEDES LIMA FEIJOO con C.C. 0701786105, por medio de la presente, me permito comunicarle a usted que he procedido a ceder quinientas (500) acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 1.00) cada una, a favor del señor SERVIO RENGEL ELIZALDE CAMPOVERDE, con cedula de ciudadanía N° 1102342753, de estado civil casado, acciones que posee el señor Luis Vicente Elizalde Campoverde en el capital suscrito y pagado de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSJIMELPA S.A., que usted representa.

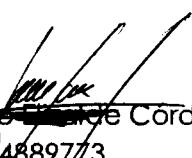
La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase.

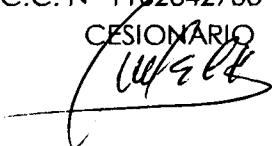
El cedente y el cessionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a Usted señorita Gerente General, se sirva registrar la transferencia que dejamos señalada en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía, y una vez se sirva comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unidad de acto la cedente, y el cessionario.

Atentamente:


Luis Eduardo Elizalde Cordero
C.C. N° 0704889773
MANDATARIO de los señores
Señor Luis Vicente Elizalde Campoverde
y Lethy Mercedes Lima Feijoo
CEDENTE


Servio Rengel Elizalde Campoverde
C.C. N° 1102342753
CESIONARIO



Factura: 001-002-000019451



NOTARIO(A) OLIVA ELIZABETH TORRES CABRERA

NOTARÍA DECIMA OCTAVA DEL CANTON CUENCA

EXTRACTO

Escríptura N°:	20170101018P01370						
ACTO O CONTRATO: PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE JUNIO DEL 2017, (17:17)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ELIZALDE CAMPOVERDE LUIS VICENTE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0701114993	ECUATORIANA	MANDANTE	
Natural	LIMA FEIJOO LETHY MERCEDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0701786105	ECUATORIANA	MANDATARIO (A)	
Natural	TORO JIMENEZ BISMARCK BOLIVAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0706082419	ECUATORIANA	TESTIGO	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ELIZALDE CORDOVA LUIS EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0704889773	ECUATORIANA	MANDATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia	Cantón	Parroquia					
AZUAY	CUENCA	CANARIBAMBA					
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) OLIVA ELIZABETH TORRES CABRERA
NOTARÍA DECIMA OCTAVA DEL CANTON CUENCA





ESCRITURA No. 20170101018P01370

ESCRITURA PÚBLICA DE PODER ESPECIAL

OTORGADA POR:

LUIS VICENTE ELIZALDE CAMPOVERDE

Y

LIMA FEIJOO LETHY MERCEDES

A FAVOR DE:

LUIS EDUARDO ELIZALDE CORDOVA

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS

*******OT*******

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, república del Ecuador, el día de hoy **JUEVES OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE**, ante mí, **DOCTORA OLIVA TORRES CABRERA, NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN CUENCA**, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura los cónyuges **LUIS VICENTE ELIZALDE CAMPOVERDE y LIMA FEIJOO LETHY MERCEDES**, por sus propios y personales derechos, con cédulas de ciudadanía números **0701114993 y 0701786105** respectivamente, los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados, de



ocupación **CHONCA** profesional y profesión ingeniera comercial respectivamente, domiciliados en la ciudad de Machala de transito por este Cantón, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑORA NOTARIA:** En el Protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar un **PODER ESPECIAL** que contenga las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- OTORGANTES.-** Comparece al otorgamiento del presente instrumento los cónyuges **LUIS VICENTE ELIZALDE CAMPOVERDE Y LIMA FEIJOO LETHY MERCEDES**, con cédulas de ciudadanía números **0701114993** y **0701786105** respectivamente, los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil casados, domiciliados en esta ciudad, capaces ante la ley. **SEGUNDA.- PODER ESPECIAL:** Los cónyuges **LUIS VICENTE ELIZALDE CAMPOVERDE Y LIMA FEIJOO LETHY MERCEDES**, declaran que otorgan **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor del señor **LUIS EDUARDO ELIZALDE CORDOVA** con cédula de



ciudadanía número **0704889773**, para que en su nombre y representación proceda a realice los siguientes actos: 1) Realice los trámites que sean necesarios para dar en venta, financiamiento, crédito, resciliar los mencionados contratos, pueda negociar, promocionar, renovar la matrícula, depositar, exhibir, mantener, gestionar al público, gestionar trámite para el cambio de titularidad, financiar el precio y/o vender y suscribir el contrato de compraventa de un vehículo de nuestra propiedad, el mismo que corresponde a las siguientes características: marca **HINO**, placas **OCT0880**, modelo: **GH1JMUA**, clase **CAMION**, numero de motor **J08CTT31364**, chasis número **JHDGH1JMU8XX12911**, año de fabricación **2008**, por lo que el mandatario queda facultado para exhibir el vehículo y de ser el caso para que acuda a cualquier Notaría Pública del país a fin de suscribir los documentos necesarios para dar en venta el antes mencionado vehículo, para el efecto el mandatario queda facultado para acudir a cualquier institución pública o privada tales como Servicio de Rentas Internas, Agencia Nacional de Tránsito, Empresa Pública Municipal de Movilidad, Tránsito y Transporte de Cuenca EMOV EP etcétera, sin que pueda argumentarse falta o insuficiencia de poder. Quedando facultado el mandatario de ser necesario para proceder a matricular el vehículo antes referido al mismo nombre del actual propietario. Debiendo aclarar que los mandantes han entregado el vehículo materia de este poder especial a su mandatario, quien lo recibe en su calidad de intermediario para la venta del vehículo usado de propiedad de los comparecientes, conforme



consta en el acta de entrega recepción del vehículo, celebrado entre los mandantes y el mandatario, por lo que los mandantes, se deslindan de cualquier tipo de responsabilidad que tenga relación con el uso o administración del vehículo que entregan; **2) El mandatario queda autorizado para proceder en nombre y representación de los mandante a ceder las acciones que los comparecientes tienen y poseen en la compañía de transporte de Carga Pesada TRANSJIMELPA S.A. pudiendo para tal efecto realizar los trámites internos en la referida compañía, firmar la cesión de acciones, así como comparecer a una Notaría Pública del país y reconocer sus firmas y rubricas en el documento de cesión de las acciones, sin que por falta de cláusula especial que en este mandato no constare se pueda argumentar falta o insuficiencia de poder. Para mayor abundancia le confiere las facultades contempladas en el artículo cuarenta y tres del Código Orgánico General de Procesos.** **TERCERA: CUANTIA.- SUSTITUCION DE PODER ESPECIAL:** Pudiendo el mandatario delegar o ceder sus obligaciones a otro intermediario, comisionista o gestor de venta. **CUARTA: CUANTÍA.-** La cuantía por su naturaleza del acto es indeterminada. Agregue Usted señor Notario las demás cláusulas de estilo para el perfeccionamiento del presente contrato. Hasta aquí la minuta, que queda elevada a escritura la misma que se encuentra firmada por el **DOCTOR NIXON NOGUERA MATRICULA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL AZUAY DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL AZUAY.** Para a celebración y



otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere y leída que les fue por mí la Notaria a los comparecientes aquellos que se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo excepto el compareciente LUIS VICENTE ELIZALDE CAMPOVERDE quien por adolecer de una enfermedad grave no puede firmar, estampando la huella digital de su pulgar derecho, pidiendo que firme por él como testigo el señor Toro Jiménez Bismarck Bolívar en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

LUIS VICENTE ELIZALDE CAMPOVERDE
Cédula 0704114997

TORO JIMÉNEZ BISMARCK BOLÍVAR
C.C. 0706082419

LIMA FEIJOO LETHY MERCEDES
Cédula 0701786105

Dra. Oliva Elizabeth Torres Cabrera
NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN CUENCA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

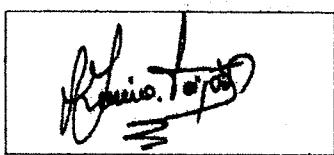
Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0701786105.



Nombres del ciudadano: LIMA FEIJOO LETHY MERCEDES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/PIÑAS/PIÑAS

Fecha de nacimiento: 29 DE JULIO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ELIZALDE CAMPOVERDE LUIS

Fecha de Matrimonio: 28 DE OCTUBRE DE 1989

Nombres del padre: LIMA LUNA JOSE EDUARDO

Nombres de la madre: FEIJOO EDELINDA

Fecha de expedición: 9 DE MARZO DE 2012

Información certificada a la fecha: 9 DE JUNIO DE 2017

Emisor: MARIA EUGENIA PATIÑO BARRETO - AZUAY-CUENCA-NT 18 - AZUAY - CUENCA

Nº de certificado: 178-029-58991



178-029-58991

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.09 10:14:17 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

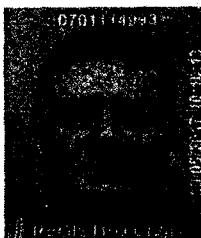
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cédulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0701114993



Nombres del ciudadano: ELIZALDE CAMPOVERDE LUIS VICENTE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/PUYANGO/ALAMOR

Fecha de nacimiento: 31 DE MARZO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LIMA FEIJOO LETHY

Fecha de Matrimonio: 28 DE OCTUBRE DE 1989

Nombres del padre: ELIZALDE TADEO

Nombres de la madre: CAMPOVERDE DOLORES

Fecha de expedición: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 9 DE JUNIO DE 2017

Emisor: MARIA EUGENIA PATIÑO BARRETO - AZUAY-CUENCA-NT 18 - AZUAY - CUENCA

Nº de certificado: 177-029-58958



177-029-58958

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.09 10:10:15 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

Confirme la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0706082419

Nombres del ciudadano: TORO JIMENEZ BISMARCK BOLIVAR

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/ZARUMA/HUERTAS

Fecha de nacimiento: 8 DE JULIO DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: TORO PEREIRA BOLIVAR A

Nombres de la madre: JIMENEZ GALARZA LIDIA E

Fecha de expedición: 7 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 9 DE JUNIO DE 2017

Emisor: MARIA EUGENIA PATIÑO BARRETO - AZUAY-CUENCA-NT 18 - AZUAY - CUENCA

Nº de certificado: 174-029-59134



174-029-59134

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017-06-09 10:17:12 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de Identificación: 0704889773



Nombres del ciudadano: ELIZALDE CORDOVA LUIS EDUARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/PUYANGO/ALAMOR

Fecha de nacimiento: 30 DE MARZO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.ADM.TURÍSTICAS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHACON GONZALEZ SILVANA ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 11 DE JULIO DE 2001

Nombres del padre: ELIZALDE CAMPOVERDE WALTER NERY

Nombres de la madre: CORDOVA CORDOVA ESTHELA DEL ROSARIO

Fecha de expedición: 11 DE JULIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 9 DE JUNIO DE 2017

Emisor: MARIA EUGENIA PATIÑO BARRETO - AZUAY-CUENCA-NT 18 - AZUAY - CUENCA

Nº de certificado: 172-029-59106



172-029-59106

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

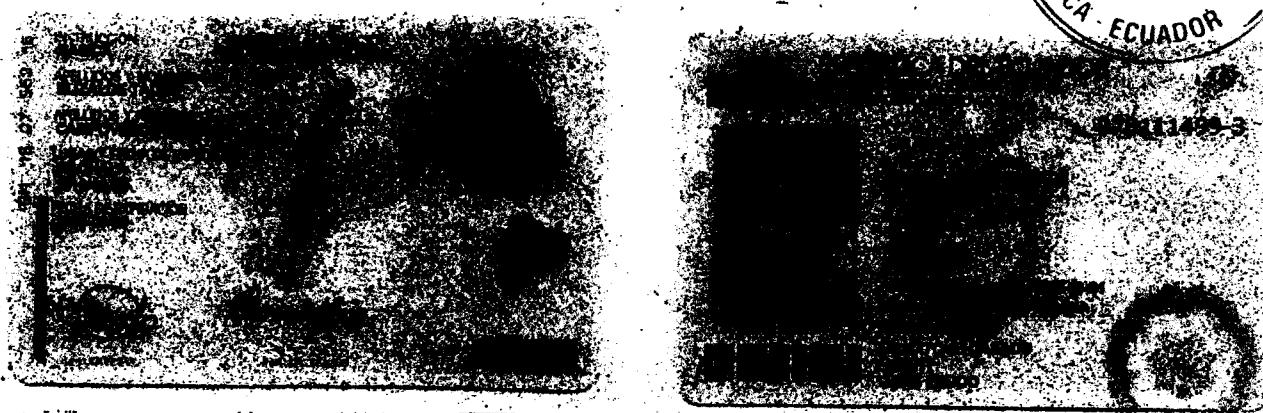
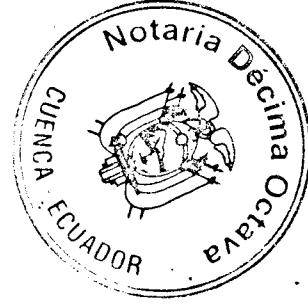
Valididad desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.09 10:19:38 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

Confirme la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
10 DE FEBRERO 2017

CRÉ

072
JUNTA N°

072 - 243
NÚMERO

0701114993
CEJULA

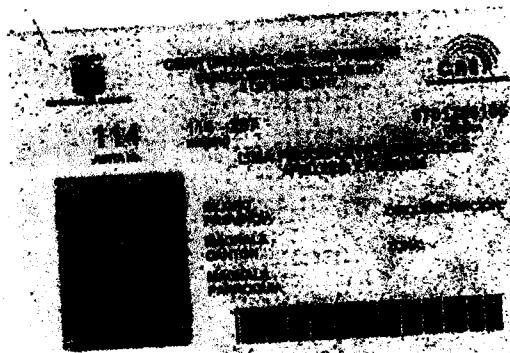
ELIZALDE CAMPOVERDE LUIS VICENTE
APELLIDOS Y NOMBRES

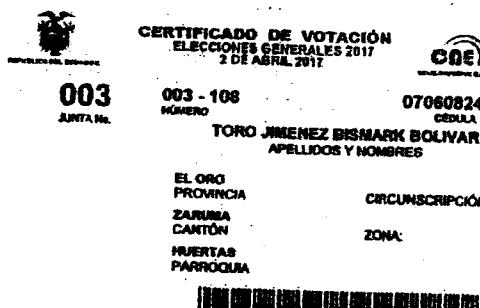
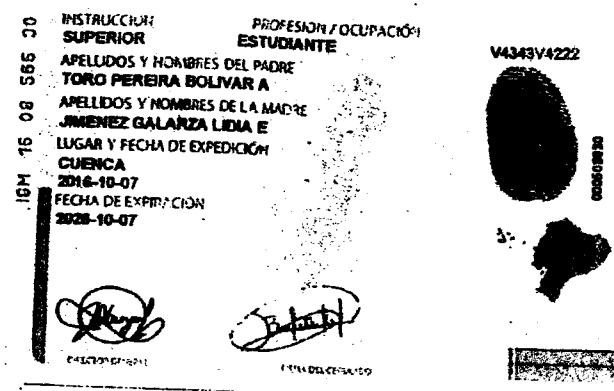
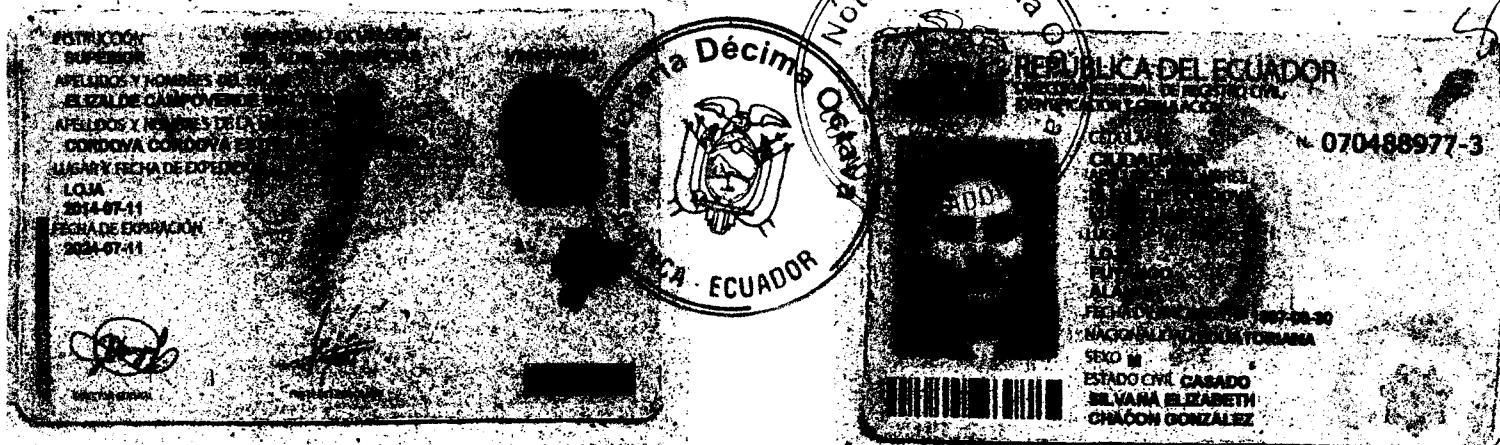
EL ORO
PROVINCIA

MACHALA
CANTÓN

MACHALA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:







NOMBRE DEL PROPIETARIO		
ELIZALDE CAMPOVERDE LUIS VICENTE		
0008222		
C.I. / PASAPORTE / RUC 0701114993	PROVINCIA EL ORO	CANTÓN MACHALA
DOMICILIO COLA ALCIDEZ PESANTES M2 A3 VLL-2		TELÉFONO 072794368
CLASE DE TRANSPORTE PUB	TIPO DE TRANSPORTE MÁS	AMBITO DE OPERACIÓN
OPERADOR DE TRANSPORTE TRANSAMELPA S.A.		PERIOD 01
AVALO 6552	VALOR BATERÍA 22.00	FECHA COMPRA
FIRMA RESPONSABLE	DISTRIBUIDOR J. LEÓN	FECHA EMISIÓN 14-ABR-2016
	LUGAR EMISIÓN MOVILIDAD MACHALA - MATRIZ	FECHA CADUCA 13-ABR-2021

REPÚBLICA DEL ECUADOR MOVILIDAD MACHALA EP MATRÍCULA VEHICULAR			
PLACA ACTUAL OCT0880	PLACA ANTERIOR OCT0880	AÑO 2016	
NÚMERO VIN (CHASIS) JHDGH1M00XX12911	NÚMERO MOTOR J08CTT31264	RAMV / CPN G00674889	
MARCA HINO	MODELO GH1J1MUA	CIUDRANIE 15000	AÑO MODELO 2008
CLASE DE VEHICULO CAMION	TIPO DE VEHICULO CAMION	PASAJEROS 2	TONELADAS 13
PAÍS DE ORIGEN JAPÓN	COMBUSTIBLE DIESEL	CARRIÈRE MIXTA	TIPO DE PESO PES
COLOR 1, BLANCO	COLOR 2. BLANCO	ORTOPÉDICO —	REMARCARDO NO
OBSERVACIONES SIN GRAVAMEN			

Dra. Oliva Torres Cabrera

Notaria Decima Octava del Cantón Cuenca, en uso de la atribución 5 del art. 18 de la Ley Notarial DA FE: que la fotocopia que antecede y que consta en 2 fojas, es igual al original que se me exhibe y devuelve al interesado.

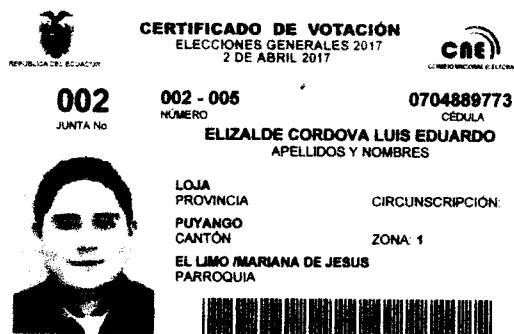
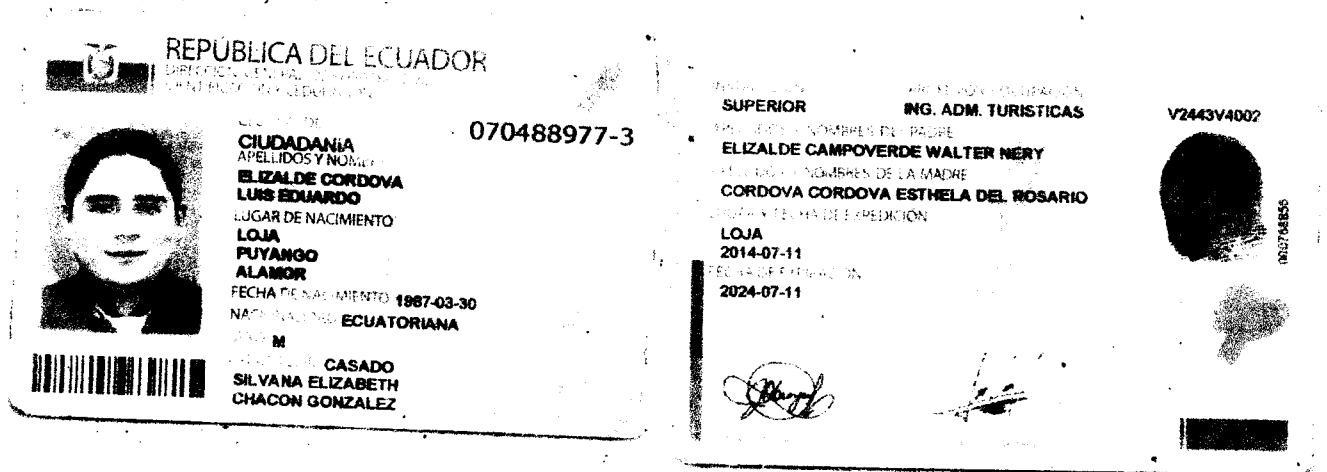
Cuenca, 8 Junio 2013

**HASTA AQUI LOS DOCUMENTOS
HABILITANTES**

Se otorga ante mi y en te de ello
confiero esta Scanned copia,
que signo, firmo y sello el
mismo dia de su celebración.

Dra. Oliva Torres Cabrera
Notaria Decima Octava
Cuenca - Ecuador

Dra. Oliva Torres Cabrera
Notaria Decima Octava
Cuenca - Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
Nº 110234275-3

APPELLIDO Y NOMBRE: **ELIZALDE CAMPOVERDE**
SERVICIO RENIEGEL

LUGAR DE NACIMIENTO: **LOJA**
PUYANGO
ALAMOR

FECHA DE NACIMIENTO: **1962-08-17**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**

SEXO: **M**

ESTADO CIVIL: **CASADO**
RUTH ESPERANZA
CORDOVA APOLLO



EDUCACIÓN: **PRIMARIA**
APPELLIDOS Y NOMBRE DEL PADRE: **ELIZALDE TADEO**

APPELLIDOS Y NOMBRE DE LA MADRE: **CAMPOVERDE DOLORES**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **LOJA**
CELICA
2016-07-31
FECHA DE EXPIRACIÓN: **2025-07-31**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **CHOFER PROFESIONAL**

A233912222



CERTIFICADO PROVISIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE

EL ORO

FECHA:

Nº **7790**

Certifico: que la (el) ciudadana (o):

Portador de la cédula de ciudadanía No.:

Se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido hasta 30 de Junio de 2017 para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (el) portadora (o) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado y/o haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado, hasta que el Consejo nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso eleccionario.



NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO


Lcda. Georgina Morán C.
F. SECRETARÍA DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EL ORO



ASOCIACIONES **CONVENIO PROVINCIAL**
ESTADO DE MEXICO NÚMERO 102 PAÑIS
ELIZALDE TADEO
ESTADOS DE MEXICO DE LA MAGDALENA
CAMPOVERDE Y TECOCES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MACHALA
20/04/09
FECHA DE EXPEDICION
20/04/09

FECHA DE EXPIRACION:

Cherryfield

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
ESTADÍSTICA Y CENSOS

070111499-3

1966-03-31
SCRATORIANA

MANAIA CABADO
LILLY
LEIA PALOCO

CONTINUE READING

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

PROCESO ELECTORAL 2017
10 DE FEBRERO 2017

ANS
ANSWER

072
JUNTA NO

072 - 243
NÚMERO

0701114993

ELIZALDE CAMPOVERDE LUIS VICENTE
APPELLIDOS Y NOMBRES

EL ORO
PROVINCIA
MACHALA
CANTÓN
MACHALA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

